

Cuando la mejor postura sea igual o superior al 50 por 100 del avaluo se aprobara el remate a favor del mejor postor. Si fuese inferior, se estara a lo previsto en el artículo 650 de la LECn. Si por fuerza mayor, causas ajenas al Juzgado o por error se hubiese señalado un domingo o día festivo, y no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entendera que se celebrara al día siguiente hábil, a la misma hora, exceptuándose los sábados. La subasta se celebrará por lotes independientes de acuerdo con la formación que consta en autos.

Santander, 11 de abril de 2008.—La Secretario Judicial.—25.085.

#### ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil 1 de Zaragoza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley Concursal, anuncia:

1. Que en el procedimiento numero 179/2008 por auto de 4 de Abril de 2008 se ha declarado en concurso voluntario al deudor Clemente Becerra Caballero, con domicilio en Gallur, Zaragoza, Calle Ainzón, 9, Urbanización de San Antonio.

2. Que el deudor conserva las facultades de administración y disposición de su patrimonio, pero sometidas estas a la intervención de la administración concursal.

3. Que los acreedores del concursado deben poner en conocimiento de la administración concursal la existencia de sus créditos en la forma y con los datos expresados en el artículo 85 de la LC. El plazo para esta comunicación es el de 15 días a contar de la última publicación de los anuncios que se ha ordenado publicar en el Boletín Oficial de Estado y en el diario El Periódico de Aragón.

4. Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de procurador y asistidos de letrado (artículo 184.3 LC).

Zaragoza, 7 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—27.346.

### REQUISITORIAS

*Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes a la Ley de Enjuiciamiento Criminal.*

#### Juzgados militares

Yimi Labazuy Cazorla, con DNI 73208616F, hijo de Joaquín y de Josefa, natural de Barbastro (Huesca), na-

cido el día 24-03-1985, teniendo como último domicilio conocido Nuestra Señora del Agua, núm. 15, 2.º-D de Zaragoza, contra el que se siguen las diligencias preparatorias n.º 32/101/05, por un presunto delito de abandono de destino o residencia artículo 119 CPM, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.158.

#### Juzgados militares

Óscar Andrés Gallardo Guzmán, con DNI X3091310H, hijo de Mario Óscar y de M.ª Cristina, natural de Argentina, nacido el día 24-09-1978, teniendo como último domicilio conocido calle Carril, núm. 1-3-2, de Salou (Tarragona), contra el que se siguen las diligencias preparatorias n.º 32/103/05, por un presunto delito de abandono de destino o residencia artículo 119 CPM, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.159.

#### Juzgados militares

Walter Cronje Núñez, con DNI 47363272Q, hijo de Steven Frank y de Leonor María, natural de Johannesburgo (Sudáfrica), teniendo como último domicilio conocido calle Veis, 2, de San Nicolás de Cines (La Coruña), contra el que se siguen las diligencias preparatorias n.º 32/1/06, por un presunto delito de abandono de destino o residencia artículo 119 CPM, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.160.

#### Juzgados militares

Daniel Martos García, con DNI 76971706K, hijo de Alberto y M.ª del Carmen, natural de Zaragoza, nacido el día 1-01-1987, teniendo como último domicilio conocido Camino de las Torres 17, 12-D, de Zaragoza, contra el que se siguen las diligencias preparatorias n.º 32/64/06, por un presunto delito de abandono de destino o residencia artículo 119 CPM, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.161.

#### Juzgados militares

Iraitz Ortiz de Zárate Illera, con DNI 78928894R, hijo de Ignacio y M.ª Rosario, natural de Barakaldo, nacido el 26-05-1986, teniendo como último domicilio conocido Pintores Zubiaurre, 1, 1.º-B, de Bilbao, contra el que se siguen las diligencias preparatorias núm. 32/5/06, por un presunto delito de abandono de destino o residencia artículo 119 CPM, comparecerá en el término de quince días ante la Juez Togado del Juzgado Togado Militar Territorial núm. 32 de Zaragoza, bajo el apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo, que ha de ser puesto a disposición de este Juzgado Togado Militar Territorial número 32 de Zaragoza.

Zaragoza, 15 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.166.

### ANULACIONES

#### Juzgados militares

Por el presente hago saber que se deja sin efecto la requisitoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 17 de abril de 2008, bajo el número de referencia 19214, relativa a Salvador Campos Castellanos con DNI 75718414E, inculpado en Diligencias preparatorias núm. 32/102/06.

Zaragoza, 18 de abril de 2008.—La Juez Togado Militar.—25.162.